

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Picassent

2026/01090 Anuncio del Ayuntamiento de Picassent sobre la delegación de funciones de Alcaldía por ausencia.

ANUNCIO

De conformidad con el que establece el art. 44.2 del RD 2568/86 de 28 de noviembre, se pone en público conocimiento que por resolución n.º 368/2026, de 28 de enero, esta Alcaldía ha delegado sus funciones, por su ausencia del término municipal, durante los días 1 al 6 de febrero de 2026, en el Sr. Jaume Sobrevela Forteza, 2.º Teniente de Alcalde.

Picassent, 30 de enero de 2026.—La alcaldesa, Conxa García Ferrer.

